



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00135394- -UNC-ME#FCM

VISTO

El EX-2020-00135394-UNC-ME#FCM de la Sra. María Rosa MARAUDE (Leg. N° 20198) en la cual presenta su Renuncia Definitiva por haberse acogido al Beneficio jubilatorio;

Y CONSIDERANDO

- Que la Directora A/C del Área de Recursos Humanos ha dado su visto bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la Renuncia Definitiva a la Sra. María Rosa MARAUDE (Leg. N° 20198) en el cargo Nodocente 366-5-7A de la I° Cátedra de Traumatología y Ortopedia del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 01/09/2020 por haberse acogido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la Sra. María Rosa MARAUDE (Leg. N.° 20198) deberá contactarse a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar y archivar.

